

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta, ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamamos y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, N.º 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de Salamanca tengan la bondad de remitirnos el importe de sus alcances en sellos de correo, letras de fácil cobro ó giro, á fin de que no sufran retraso en el envío del periódico.

SOBRE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Faltando al nuevo decreto sobre Diputaciones provinciales, sin duda por aquello de que se obedece pero no se cumple, se fué, en estos días de San Isidro, á Madrid, una comisión de nuestra diputación provincial á gestionar del gobierno no sabemos qué á cuenta del nuevo decreto que tan corto áta á esas corporaciones, que son en general merienda de negros.

Parece lo natural que siendo la diputación para la provincia y los pueblos, procurara ilustrarse con la opinión de los pueblos y saber qué piensan estos del nuevo proyecto. Pero los pueblos ¿qué han de pensar! ya se sabe, economías.

Los pueblos son como los labriegos, insaciables é inaguantables. Siempre están pidiendo ó lluvia ó sol, siempre pidiendo buenas cosechas, quieren tener buen trigo y buenos pastos y quieren..... en fin, vayan ustedes á saber lo que quieren.

Teniendo en cuenta esa insoportable avidez de los pueblos y su poca ilustración que les hace desear á toda costa economías, parece ser que un señor diputado provincial rechazó la propuesta de consultar á los pueblos, por que la diputación es el superior y el superior no debe nunca consultar al subordinado lo que debe hacer.

Hay aquí dos proposiciones.
1.ª Que la diputación es el superior. Esto quien lo duda? Los ayuntamientos son los superiores de los vecinos administrados, las diputaciones de los ayuntamientos y el gobierno de la diputación,

y el pueblo el infimo inferior. Exactamente lo mismo que los administradores son los superiores y los dueños sus subordinados. ¿Donde se ha visto consultar un administrador de unos bienes al dueño de ellos?

2.ª Proposición. Los superiores nunca deben consultar á los inferiores. ¿Para qué? El inferior no puede ni aún dar su opinión.

Y sobre todo si se hubiera pedido su opinión á los pueblos ¿qué iban á decir? Como no ven la utilidad de muchos gastos opinarian que el decreto es bueno.

¿De dónde han sacado los pueblos que la Diputación es para ellos y para la provincia? Nada de eso, la diputación es para los señores diputados.

Los pueblos no comprenden á que conduce consumir toda una sesión en discutir un ama de cria, pero es que esas gentes sin ilustración no ven lo delicado del asunto. Son tan recelosos y descontentadizos que solo ven la data tras de ellos.

¡Horrible atentado el del gobierno! ¿Cómo nuestra diputación, por ejemplo, podrá ahora revolverse con desahogo, desarrollar sus planes económicos, llevar á práctica sus proyectos?

Ha hecho bien nuestra diputación en enviar á Madrid, estos días de San Isidro, á una comisión de su seno, pues con su valiosísima influencia y extraordinarias dotes, acaso consigan los que la componen alguna ventaja en favor del cuerpo de diputados provinciales actuales y futuros. En cuanto á los pueblos, ya que no comprenden sus verdaderos intereses, más vale dejarlos.

PLUMAZOS Y BORRONES

- Y el perro?
- No lo sabe usted? Ha rabiado.
- Pobrecillo? Y qué le hace usted?
- Nada, dejarle que eche baba.
- Y no tiene usted miedo?
- Miedo ¿de qué?
- De que le pegue la rabia.

—Eso no se pega más que con las mordeduras.

—Y no muerde?

—Cómo ha de morder si no tiene dientes!

—¡Animalito! ¿Cómo puede usted verle sufrir así?

—Efectivamente, da pena, porque... si usted le viera! mira con unos ojos!... y recoge el rabo el pobrecito... y echa baba que parece un chorro.....

—Y cómo ha perdido los dientes?

—La misma baba antes de salir fuera de la boca se los corroyó y careándolos le ha dejado sin uno.

—Mire usted que extraño!

—Extraño? Nada de eso. Se han visto muchos casos de perros que de pura rabia han perdido los dientes y luego no tenían con qué morder.

—Se quejará el pobrecito?

—Sabe usted, para afuera ladra, pero para adentro ahulla.

—Animalito! Pero si le sigue eso así, se le va á caer el pelo....

—Sabe usted... como nunca tuvo mucho....

—De todos modos... Y usted cree que sanará?

—Si señor, cuando revienta.

—Y usted teme un desenlace fatal?

—Veo mal la cosa para el pobrecillo.

Porque, ya usted ve, le sale de la boca una maraña de baba y eso le alivia algo pero y ¿la que le queda dentro? Tiene ya fiebre y me temo que algún día convertido en pura baba dentro del pellejo, no le baste la boca para desahogarse y se hinche y revienta.

—Y olerá mal entonces?

—Hombre, no se precipite usted.

—Y cómo se ha puesto así?

—Ahí está el quid.

—Le picó algún tábano?

—Vaya usted, á saberlo!

—Esgullá la morcilla?

—Una cosa así debe ser. Yo me imagino que es un asiento.

—Pues sabe usted lo que es bueno para eso? Un perro de un amigo mio se puso así, como el que usted dice, le aplicaron un cocimiento de hortigas á la boca del estómago y echó toda la baba...

—Y sanó?

—¿Quié no señor! En cuanto soltó la baba quedó en puro pellejo.

—Puede ser que el remedio sea bueno.

—Ah! si usted lo adopta no olvide de guardarme luego el pellejo.

—Y para qué lo quiere usted?

—Qué para que? Pero no sabe que del perro el pellejo es lo único que se aprovecha?

—También es cierto.

—Vaya; a lios, que se alivie el animalito, déjele usted que se repose y babe, y él mismo se curará acaso. Ya sabe usted aquello de la fuerza medicante de la naturaleza.

CARTAS A UN EXTRAVIADO

Primera

Querido hijo mio:

¿Cuanto deberás lamentar aquella feliz edad en que ni me pedías ni necesitabas consejo, pero es triste cosa haberlo de menester. En otro tiempo te bastaba tu conciencia por consejera; hoy las máximas del mundo y las argucias de los hábiles te han hecho perder con la inocencia la fé en tu conciencia propia, y buscar el apoyo de la ajena.

Si quieres seguir mi parecer, fiáte siempre al primer impulso de tu alma cristiana, y si tu conciencia te arguye contra algo que meditas hacer, no lo hagas, aunque todos los moralistas te aseguren no haber de pecar en ello.

No te fies de esas gentes que quieren racionalizar la moral, ni hagas caso de sutilezas de casuistas. Son gentes vanas que creen que hoy toda la oratoria sagrada debe reducirse á la conferencia, porque ellos tienen seca la fuente del sentimiento, muerto el espíritu religioso.

Has hecho una bonita fortuna y la has hecho en su mayor parte ayudado del contrabando. Hoy empieza á recordarte la conciencia de si serás cristiana la fuente de tu fortuna y me pides opinión. Dices para aquietarte que sabios directores espirituales te aseguraron que el contra-

—¿Qué impaciencia tengo por ver á Ismenia y á su compañera! respondí.

—Vereis dos personas que seguramente os alegrareis de haber conocido.

Llegada la noche, Don Manuel me llevó á casa de estas señoras que estaban alojadas en una habitación muy bonita y bien amoblada.

—Señoras, dijo al presentarme á ellas, supongo no tomareis á mal que os traiga al mejor de mis amigos, gentil hombre de la provincia de León y además un verdadero chico de mérito.

Las señoras le respondieron, que mi aspecto confirmaba lo bueno que de mí él pudiera decir; y me honraron con la más graciosa acogida.

No voy á hacer el retrato de estas señoras, solo diré, que me encontré arrobado por su belleza, y despues de un cuarto de hora de conversación, me sentí enamorado igualmente de la una que de la otra, aunque fuesen de diferente carácter.

Ismenia era seria, y Basilisa demasiado

y á la francesa. Su casa está abierta para las personas honradas, y allí se goza y se cena.

—¿Se sostienen sin dada del juego? respondí yo riendome.

—Eso es lo que yo no sé; puede ser que tengan dos amantes que provean sus gastos en secreto, pero ellas no aparentan tenerlos; no se vé en su casa á nadie que haga sospechar de su virtud.

Le pregunté como se llamaban aquellas señoras y me respondió mi amigo:

—La una se llama Ismenia y la otra Basilisa; diceuse viudas de dos gentiles hombres granadinos, y por lo que se explican, no han venido á Madrid más que por curiosidad.

—¿A cual de las dos que habeis rendido vuestro corazón?

—Amo á Ismenia, y tengo motivos para creer que no suspiro por una ingrata; pero no soy tan correspondido como quisiera, no emplea conmigo más que las atenciones á medias.

de amistad: insensiblemente olvidé que estaba con el padre de mi discípulo y corrimos juntos toda la juerga.

Cuando llegó la hora de retirarnos, nos despedimos de las señoras y volvimos á casa. Cuando llegamos, el fabricante me dijo:

—Señor Licenciado, no os reprendo por ir á casa de estas mujeres, de donde venimos, pero tened cuidado de llevar allí á mi hijo.

Carambola, al acabar estas palabras, no pudo menos de reirse, y sus risas se confundieron con las mías

—He aquí, le dije, un padre admirable, y una excelente casa para un preceptor.

—Por eso mismo le dejé, me respondió el vizcaino haciendo honor á mi carácter; creo que no conviene á un licenciado vicioso, vivir en una casa donde ya es conocido.

Me fui á otro lado, y estoy enseñando al hijo natural de un miembro del Consejo de Indias, y espero que su educación me será más útil que la de un hijo legítimo.

—Deseo, dije á Carambola, que no os i-

bando no es pecado ¿Pues cómo no se ha aquietado tu conciencia en la opinión de esos sabios directores? ¿Porque les creiste más que a tu corazón?

¿Sientes algún remordimiento de haberte ayudado del contrabando para hacer tu fortuna? Pues eso debiera bastarte, si no tuvieras extraviada la conciencia, para tenerlo por pecado, para ti por lo menos. Si no tuviera algo de inmoral no te produciría remordimiento. Pero eres de los desdichados que piden razones para obrar el bien.

Me hablas de tu vecino, el comerciante honrado que jamás hizo contrabando y no pudo vender sin exponerse a grandes pérdidas al precio que tú vendiste. Le inculpas de tanto porque no te limitó. Culpate más bien de ladrón porque le has robado al robar al Estado. Bien ves que al ponerte fuera de la ley te pusiste en condiciones ilegales para competir con él, y le has defraudado, explotando su honradez.

Pero todo esto son pequenezes. Ciertamente es que el contrabando es un robo, robo al Estado y robo a los comerciantes honrados, pero aún cuando no lo fuera, es deber moral y religioso pagar el tributo. Dad al César lo que es del César.

El contrabando, hijo mío, es un acto de desobediencia a la autoridad y por lo tanto un pecado. Es pecado el faltar a cualquier ley humana que no se oponga a la ley divina. Es pecado resistir los mandatos de la autoridad, que bien sabes viene de Dios. Si ahí, en tu pueblo, se prohíbe pasear por tal jardín, es pecado pasear por él.

No es ciertamente pecado el faltar a una ordenanza municipal que prohíba verter agua sucia en tal punto por el hecho mismo, pues no hemos de inventar nuevos mandamientos, lo es en cuanto se desobedece a la autoridad legítima, y a los superiores y en esto se falta contra el cuarto mandamiento.

Y no te metas a indagar si tuvo o no tuvo razón la autoridad al decretar esto ó lo otro, piensa tan solo si su mandato se opone a la ley divina, que no a tu razón sino a la autoridad debes obedecer.

¿Qué sería si todos adoptaran esa máxima y resistieran los preceptos del que manda bajo razones personales? ¿Crees que habría con tal principio república gobernable? Bueno es que critiques y señales las faltas de las ordenanzas superiores pero obediéndolas. Bueno que trabajes por abolirlas si las crees inútiles ó perjudiciales, pero sometiendo a ellas mientras obliguen.

Me dirás que para eso tiene la autoridad penas coercitivas, y que porque no obligan moralmente sus preceptos, emplea la coacción civil. Esa coacción y esas penas se instituyeron para los hombres mundanos y los habilidosos, pero deben estar de más para los hombres verdaderamente cristianos. También hay penas para el ladrón y el asesino y sin embargo ¡ay de aquel a quien solo el temor de la justicia humana aparta del robo ó del homicidio!

Presumo que me hablarás de la justicia y de la ley y de la moral y de cien cosas más, de leyes justas y de leyes injustas y que te meterás en un laberinto de sofistería. Sé que te han racionalizado, y lo lamento, sé que desde que perdiste la inocencia de tu conciencia atiendes a tu razón, sé que te gustan las discusiones, sé, en fin, que estás perdido y dejo para la contestación que he dar a la que tú des a esta, el hacerte fijar la consideración en esos malos caminos por donde te llevan los sofistas, amigos de controversia y disquisiciones, corazones secos y entendimientos soberbios.

FRAY TEÓFILO.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ayer fueron inscritos en el Registro civil el niño Carlos Tomás Liorente y las niñas Estanislava María Elena, Teresa Alta Flores, y María Albin González.

El concejal de semana impuso ayer tres multas importantes ocho pesetas a varias personas que infringieron las ordenanzas municipales.

El Sr. García Polo, alcalde interino, multó ayer en cinco pesetas al dueño del perro que el día 15 mordió a una mujer en la calle del Horno segunda.

Sumario.

Dice *El Adelanto*:

Tenemos noticias de que el digno fiscal de esta Audiencia, ha remitido al juzgado de instrucción el número de *El Adelanto* en que denunciábamos el desacato cometido por el jefe de estación de esta capital con el alcalde de Salamanca, para que instruya el correspondiente sumario.

El Adelanto, está dispuesto a responder de sus actos.

Que sea enhorabuena, patriota *Adelanto*.

¿Cómo se conoce que vives en paz con los mestizos y no te metes con el Hospicio?

Oh ¡el celo de las autoridades!

Llamamos la atención de quien corresponde para que ponga, si quiere y puede, inmediato remedio a los abusos que por cierta colectividad se están cometiendo en el baldío de la «Aldehuela».

No contentos con la cerca de madera y alambrado suficiente de por sí para evitar el paso, se está abriendo por la parte de afuera y en terrenos del común, una enorme zanja de más de dos metros de ancho, que unida a la tierra que de ella se extrae y que ocupa muy cerca de otros dos, dificulta notablemente el acceso y paso por terrenos a que el público tiene indiscutible derecho.

Si los dueños se ven alguna vez perjudicados y quieren evitarse molestias, podían hacer esa obra dentro de la cerca y en terrenos de su propiedad, pero lo que es del dominio público, suponemos que no debe estar a merced de propietarios, aunque estos estén más ó menos ligados con vínculos de parentesco con quien accidentalmente rige la administración municipal.

Y conste que esto es hacernos eco de justas y atendibles quejas que nos han expuesto algunas personas dignas de consideración, que no ejercen autoridad ni son propietarios de terrenos cerca ni lejos del baldío de la «Aldehuela».

El Sr. Meca prohibió ayer a nuestros vendedores que vocearan las noticias importantes

de nuestro diario, mientras los de los demás periódicos iban voceándolas.

Después nos dijo que era orden general que aunque proviene de la época de Maticastaña, por costumbre no se ha cumplido ni aquí ni en parte alguna.

Acaso haya tomado para sí algunas de las denuncias que llevamos hechas aunque siempre sin resultado.

Por eso no tiene porque apurarse. Porque aunque nos refiriéramos a él podía *La Democracia* denunciar un hecho cualquiera punible, ya pesar de ello dormir tranquilo el que lo hubiera cometido. Si fuera *El Adelanto*...

En el día de ayer fueron registradas las defunciones de Antonia Hernández, Gregoria Hernández Bueno, Sebastián de la Iglesia y Juan Martín Ramos.

En el día de ayer contrajeron matrimonio en esta ciudad Vicente Mendia Utrera y Soledad García Alonso.

El concejal de camarilla impuso ayer dos pesetas de multa a un comerciante ambulante, por pesar el género en una romana antigua.

En el correo de anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial por Peñaranda D. Salvador G. Linao.

Asuntos de familia le han obligado a emprender este viaje, del que regresará dentro dos ó tres días.

También salió para Madrid con objeto de asistir al entierro de una persona de la familia del Sr. Vizconde de Garcigrande que murió ayer, el Sr. presidente de esta Diputación provincial D. Ricardo Torroja.

Después de unos días de estancia en esta, salió ayer tarde para Peñaranda, nuestro querido amigo el exalcalde de dicha población don Félix Mesonero Bautista.

Más sobre el Hospicio.

Porque se calla todo el mundo y no da importancia a tanto y tanto desacato como allí se comete?

¿Es porque los infelices asilados no tienen bastón ninguno que enseñar? ¿O es por que no son dignos de que los demás que no echamos de menos inquisiciones ni calabozos, nos acordemos de los que están sujetos a tan anticuados procedimientos penales?

Sr. Fiscal: ¿Se ha enterado V. de cuanto repetidamente le hemos denunciado como diciéndose de *rumor público y notorio* se realizaba en el Hospicio?

¿No sabe V. nada de si el día 15 del corriente Mayo y a las 12 y media de su mañana, mientras el delator de Mosquera comentaba en alta voz las evangélicas frases de *La Semana Católica* sobre la caridad, el respetable celador del establecimiento, el grande (según allí se le llama) por otro nombre Celestino, ejecutor según cuentan de esta inquisición salmantina, de mala cara, ásperos modales y peores hechos, comenzó a dar una soberbia paliza a un chico por que el día anterior había estado enredando en el Rosario, dejándole el cuerpo llenecito de cardenales?

¿Es cierto que esta fué la comida que se le sirvió aquel día, sin duda para que tomara afición a rosario?

¿Es cierto que el día 8 del presente mes a las siete y media de la tarde se presetó en el hospicio un asilado que estuvo de ordenanza en la diputación durante dicho día y que al pedir la cena a una de las hermanas, esta se negó a dársela, dando por pretexto el que no hubiese venido antes?

¿Es igualmente cierto que el chico entonces le contestó a la hermana «esta es la caridad que ustedes gastan; después de no haber comido ahora tampoco van ustedes a darme de cenar»?

¿Es también cierto que entonces le llamó aquella «borrachito» y otra porción de groserías?

¿Es cierto que con esto se dió lugar a que llegara el celador grande, llamado Celestino, el cual hizo subir al chico al dormitorio del último piso a fin de que nadie se enterara, y una vez allí empezó a darle patadas maltratándole cruelmente hasta que acabó aquel café, por dejarle tendido en el suelo?

¿Es también cierto que Sor Victoria se negó a dejarle salir, una vez repuesto el chico, por temor de que éste fuera a contárselo a un tío suyo que según parece es diputado provincial?

De El Fomento.

En el tren de las cinco de la madrugada ha fallecido a esta capital el Sr. Obispo de la diócesis, Reverendo Padre Cámara.

Esta mañana llegó a Salamanca el Alcalde de la capital Sr. Girón.

Dicho Sr. ha estado unos días en Madrid, y según nuestras noticias, viene muy contento de la *romería* y de las fiestas celebradas en honor de San Isidro.

Pero ¿qué afición tienen algunos a las buenas compañías?

A las voces de socorro dadas anoche en una casa de la Plaza de la Verdura, acudieron algunos serenos, los cuales encontraron a un hombre que con un arma en mano, trataba, según se dice, de agredir a la señora del jefe de Estadística de esta capital.

TRIBUNALES.

SEÑALAMIENTO. Mañana se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Béjar seguida contra Marcelino Martín Andaluz por el delito de lesiones.

Es ponente el Sr. Heras, la acusación a cargo del ministerio público, abogado Sr. Vila, procurador el Sr. Morató.

Esta audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a los procesados Miguel Román González y José Garrido, autores de un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago por partes iguales de la ternera parte de las costas procesales.

Otra. Condenando al procesado Prudencio Sanchez por el delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a los procesados por el mismo delito Belisario González Sanchez García a la pena de multa de 150 pesetas a cada uno y a Jacinto y Cipriano Santos a la pena del pago de la multa de 150 pesetas a cada uno y al pago entre ellos por igual de las costas procesales.

CARTA DE MADRID

Mayo 17—A las siete de la tarde.

Pablo Iglesias en Santander.

Anteayer por la noche se verificó en Santander el *meeting* que estaba anunciado, en el cual sostuvieron una razonada controversia acerca de las doctrinas socialistas el director del periódico *La Voz Montañesa* de aquella localidad y

songeéis con una vana esperanza; pero me lo habeis dicho, cien veces, no hay que fiarse mucho del reconocimiento de los padres.

—Y esto es una verdad, me respondió el licenciado chico no obstante, los señores con quien estoy ahora me parecen tan generosos que no puedo menos de fiarme de ellos.

Nuestra conversación fue interrumpida por un caballero, a quien hacía poco conocí, y que me había venido a acompañar en el paseo.

—Sin Adios, me dijo el vizcaino, porque ya volveremos a vernos.

Enseguida se marchó, dejándome con mi nuevo amigo que se llamaba Don Manuel de Pedrilla. Este era, gentil hombre, de la ciudad de Alcaraz en los confines de Castilla la Nueva, y un caballero, de mi edad, poco más ó menos, y de simpática figura.

El deseo de ver la corte le había traído a Madrid: se alojaba en mi fonda, comíamos juntos, y nos íbamos todos los días al tea-

tro, y a paseo. En fin nos unimos el uno al otro y llegamos a ser inseparable.

Una mañana, estando en su cuarto, entró un lacayito y le entregó una carta. Don Manuel la leyó y dijo enseguida a su portador:

—Niño, puedes asegurar a tu ama que no faltaré.

Enseguida, continuó dirigiéndome la palabra:

—Señor Don Querubín, esta noche debo cenar en casa de dos señoras, a donde me es tan permitido convidar a un amigo: ¿Queréis acompañarme?

Acepté la proposición, respondiendo a Don Manuel, sonriéndome, que le agradecía la preferencia.

—Teneis razón, replicó riéndose a su vez, el partido que os propongo bien merece las gracias; habeis de saber que vais a cenar con dos señoras de las más amables y encantadoras: tienen modales escogidos, y son dos mujeres distinguidas que habitan y viven juntas, con los mismos gastos

alegre; la primera hablaba con tanta dignidad como elegancia, y no decía nada al azar, y la segunda discurría a placer, pero casi siempre de una manera feliz.

Comprendió D. Manuel que yo tenía gusto en oír las, me dijo:

—Señor D. Querubín reconoceis que no tuve mal gusto al traerlos aquí?

Al oír el nombre de D. Querubín, Basiliisa me miró fijamente, y me preguntó en qué parte de España había nacido.

—Señora, me ha visto nacer la provincia de León, pero ¿por que me haceis esta pregunta?

La señora pareció temblar a mi respuesta y me replicó de esta manera:

—No sin motivo os la he hecho, pues conozco algunas personas en Salamanca: ¿Y es en esta ciudad donde habeis nacido?

—No, respondí, pero en sus alrededores, vine al mundo en Molodiro, pueblo importante del que mi padre fué alcalde.

—¿Cómo se llamaba? dijo Basiliisa.

—Se llamaba Don Roberto de la Ronda.

el compañero Iglesias, propagandista del partido obrero.
Cinco horas duró el acto, al que asistió una numerosísima concurrencia.
El Sr. Coll, director del estado periódico santanderino, pronunció un extenso discurso combatiendo las doctrinas del socialismo y dirigiendo algunas censuras al compañero Iglesias, que emplea sus recursos en combatir a los partidos republicanos.
Después de exponer las teorías de Marx, el apostol del socialismo, refutó todos sus argumentos por atentatorios a la libertad individual.
Dijo con frases muy energicas que el obrero se engaña si espera su salvación asido a las doctrinas del socialismo, y entre sus muchos argumentos, se le ocurrió uno que fue el de exponer a la consideración del auditorio la importancia que tiene el trabajo de Edison, y planteó después el problema de tasar justamente este trabajo y con arreglo a él fijar la retribución.
Sentó que el partido federal con sus reformas podría abrir el camino para salvar al obrero de la aflictiva situación en que hoy se encuentra, y terminó con períodos llenos de elocuencia, encaminados a convencer a la clase obrera de la aberración que padece al creerse en buen camino siguiendo por el de las ideas socialistas.

El principio del discurso del compañero Pablo Iglesias impresionó desfavorablemente a la concurrencia por los términos poco corteses empleados por éste antes de entrar en lleno en la refutación de los argumentos vertidos por el Sr. Coll en su discurso lleno de mesura y seriedad.
Empezó después a hacerse cargo de cuanto se dice para combatir el socialismo y afirmó que tal doctrina no excluye al obrero del orden intelectual.
Con respecto a la tasa de esta clase de trabajo, y especialmente del de Edison no dijo nada absolutamente.
Declaró que no está muy lejano el día en que el obrero sea el que ejerza el poder político, atacando nuevamente al paso a los partidos republicanos, de los que dijo que poco puede prometerse el proletario, puesto que los republicanos aspiran solo al mejoramiento, pero no, como los socialistas, a la emancipación del obrero.
Ocupóse luego de su personalidad defendiéndose de aquellos que le han calificado de «buscavidas» y de que se le haya ofrecido un billete de tercera para ir a Santander, cuando él tiene muy buen cuerpo para poder hacer los viajes en primera.
La impresión general que ha producido el resultado de la controversia es que el Sr. Coll habló con menos «fuerza escénica» pero con argumentos de más peso, y que el compañero Iglesias ha logrado producir efecto con su oratoria resuelta y procaz a veces, pero falta de fidedignidad, por lo cual las doctrinas sen-

tadas por el Sr. Coll no han sido esta vez rebatidas ventajosamente.

Los astilleros del Nervión.
Hé aquí los telegramas oficiales recibidos hoy:

Bilbao 16.—El comandante de Marina al ministro.

«Cumplimentando real orden de actual requeri director, Sociedad anónima Astilleros, entregándole al mismo tiempo un ejemplar de la *«Gaceta»* para que, en cumplimiento de lo mandado, pusiera a disposición del Sr. Cervera los astilleros con sus dependencias y llaves de edificio etc. Habiéndose negado el expresado director gerente a la entrega, ante su presencia tomé posesión del astillero y dependencias, e inmediatamente le hice al expresado general, desde cuyo momento dejó cumplimentados cuantos extremos abraza la real orden.»

Bilbao 16.—El ministro al comandante de Marina de Bilbao.

«Manifieste V. S. al capitán de navío Cervera, lo siguiente: En contestación a su telegrama de hoy, relativo a excesivas pretensiones de los ingleses, el gobierno asegura desde luego que, como no lleguen a un acuerdo equitativo, se enviarán sin pérdida de tiempo los ingenieros, maestros, dependientes y operarios de todo género que puedan ser necesarios para proseguir los trabajos de los astilleros.»

D. COBLÁN.

CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista

D. CEBERINO SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ

Consulta de 10 a 1.

Agustinas, 4—SALAMANCA

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
(Matr. y órganos anejos)
A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consuelo, 14, principal.

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN

PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO

Sánchez Barbera, J y H.—SALAMANCA

PELEGRINO

Se suicidó en Béjar.

Béjar 17 (11 13 mañana).—Se ha suicidado anoche en esta ciudad, Miguel Hernández (a) Blanquillo, casado de cuarenta años.

Para llevar a cabo sus propósitos, se dio tres horribles navajazos en el cuello con una navaja de afeitar. Se ignoran las causas de tan fatal determinación.

PALOMARES.

El mundo oficial en Aranjuez.

Madrid 18 Mayo.—Se ha celebrado un *Te Deum* en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real, de la condesa de Paris y de la princesa Elena.

Han llegado los ministros, los presidentes del Senado y del Congreso y los señores Gamazo, Danvila, Eguiñor, Reverter, Pacheco y otros.

Después de la recepción, las régias personas tomaron el té en la Casa del Labrador.

En la quinta del señor Silvela se ha verificado un almuerzo de 20 cubiertos.

En él estaban los señores Villaverde, Dato, Laiglesia, Cárdenas, Bedoya, Cortezo, Irujo, Valdeiglesia y Loring.

Los ministros regresaron en tren especial a las cuatro de la tarde. No ha habido consejo.

Tres muertos muertos y varios heridos.

Según despachos de Barcelona ha ocurrido un desprendimiento en las obras del túnel del ferrocarril de Val de Zafan, junto a Poble de Masaguer (Tarragona).

A consecuencia de la catástrofe han resultado muertos tres operarios y algunos heridos graves.

No ha llegado

Se desmiente la llegada a Madrid de M. Roustan.

Partida de Bandoleros

Ha aparecido una partida de bandoleros en Sierra Morena.

Está formada con los presos fugados de Utrera, que merodean entre Cazalla y Constantina.

Han cometido bastantes fechorías en los cortijos.

Hay grande alarma.

Los chanchulleros de Tarrasa

En el gobierno civil de Barcelona se dice que ha triunfado el Sr. Sedó por 400 votos; pero no dan noticias

especto del resultado de la elección en cada colegio.

La opinion cree que ha habido falsificación en algunas actas.

De los datos oficiales resulta que el señor Sedó ha triunfado por 532 votos.

Los republicanos presentan certificados probando que, a excepción de algunos pueblos que los han negado, ha obtenido mayoría en todos los colegios el Sr. Jover.

Mas atropellos en Oviedo

La Junta provincial del censo, que estaba convocada para las ocho de la mañana, no se reunió hasta las once porque a esa hora se presentaron los conservadores, acompañados de 24 guardias civiles al mando de un teniente.

Al ver este alarde de fuerza protestaron Suarez Inclan, Uria y demás liberales.

Suarez Inclan dijo que respondía del orden si se retiraba la Guardia civil, pero el presidente se retiró sin abrir la sesión.

A instancias de los liberales el público abandonó el local y se dirigió en manifestación a la casa del marqués de la Vega de Anzó, donde se redactó un telegrama participando lo ocurrido a Sagasta, marqués de Terverga, Becerra y Canalejas.

Espéranse con ansiedad los acuerdos de la Junta provincial del censo.

Reina grande excitación. Todos censuran el atropello cometido por los ministeriales.

Dado el estado de los ánimos, es dudoso que verifique la elección Prieta.

BLANCO.

GACETA DE LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

DÍA 16 DE A 17

4 por 100 interior	68 30	68 00
Idem fin corriente	68 15	68 00
Nuevos, series G. y H.	66 00	66 00
4 por 100 amortizable	79 60	79 40
Idem pequeños	00 00	00 00
4 por 100 exterior	00 00	72 35
Idem pequeños	00 00	00 00
Billetes de Cuba (1886)	104 45	104 45
Idem 1790	95 25	95 60
Banco de España	353 00	353 00
Compañía tabacalera	104 75	104 00

Imprenta Salamantina, a cargo de F. Rolo. Plaza de la Reina, núm. 2.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

POR

U. GONZÁLEZ SERRANO

(Continuación)

respetuoso con la personalidad divina, con la libertad y con la inmortalidad del alma, principios que pretendió Kant dejar a salvo de la ruina de lo dogmático, que provocó con sus críticas.

Weise, Fichte (hijo), Ulrici y Carriér entre otros, son los principales representantes de esta tendencia, encaminada a poner los dogmas religiosos del espiritualismo al abrigo de la crítica negativa.

Con el fin de hacer que cesara el desacuerdo de la filosofía de la historia de Hegel y de la verdad histórica, Trendelenbourg dirige su crítica a los estudios históricos. Los consagrados a la filosofía, haciendo la crítica imparcial de los sistemas, indagando las causas del desarrollo y desaparición, contribuyen a esparcir en los ánimos crecientes desconfianzas del dogmatismo metafísico. Todo ello engendra de consuno un escepticismo prudente respecto a las conclusiones del idealismo hegeliano. A esta obra contribuyen Zeller, historiador de la filosofía griega, Schwegler, que lo es

de la moderna, Waitz, Bonnitz, Ritter, y Kuno Fischer con sus estudios sobre Kant. Partidarios más que de la Metafísica, muy en decadencia toda ella por este tiempo, del impulso que Herbart dio a los estudios psicológicos, son Steinthal, Drobisch, Hartenstein y Zimmermann. Hacen más perceptible la necesidad de concertar la especulación con la ciencia. Lotze y Fechner, el primero inspirado en la doctrina de Herbart y el segundo con resabios del Espiritismo. Aparte la metafísica sutil de Lotze, Fechner no presta asentimiento a las revelaciones de la dialéctica hegeliana, ni a la autoridad exclusiva de los hechos. Prefiere un método intermedio, el de la analogía, que consiste en hacer que contribuyan a la formación de sus hipótesis por partes iguales, la imaginación y la experiencia. De este método son resultado los ya vulgares, aunque valiosos, Estudios de Fechner de Psicofísica. Como intento es laudable el de Fechner, pero el razonamiento analógico es muy susceptible de error y las correcciones (algunas, aceptadas por él mismo) impuestas por pensadores contemporáneos a sus pretendidas leyes psicofísicas constituyen prueba concluyente de lo que decimos. Lotze recuerda (1) la Monadología de Leibniz y diri-

(1) V. Introducción al Microcosmos y Metafísica.

ge sus esfuerzos (único punto en el cual coincide con Fechner) a preparar una concepción monista (de un solo principio) de la realidad para que cese la oposición de espiritualistas y materialistas, llegando a veces a definir la unidad real y viva de lo absoluto, diciendo que es lo entre las cosas. «No puede existir, dice Lotze, pluralidad de cosas independientes unas de otras; es necesario que los elementos, entre los cuales haya de ser posible una acción mutua, sean considerados como partes de un solo ser verdaderamente existente, el pluralismo original de nuestra manera de concebir el mundo debe preparar la idea de un monismo, mediante el cual la incomprendible acción transitiva venga a ser una acción immanente». Es el procedimiento de Lotze efecto de raciocinio por analogía y lo por él obtenido implícito un postulado, cuya verificación no se alcanza, pues llega a confesar el ilustre médico-filósofo, arrastrado por una abstracción sin límites que solo anhela medio con que llenar el completo vacío que existe entre las cosas reales y con-

cretas. Tienden Fechner y Lotze a constituir una filosofía de lo absoluto, que no concibe en el mundo de los espíritus, ni en el de los cuerpos, sino dos manifestaciones correlativas, dos aspectos distintos, pero inseparables de un solo y mismo

principio. Representan una tentativa de conciliación del idealismo metafísico, que ya pertenece a la historia, con el mecanismo científico actual, por medio del principio de la finalidad ó teleología. En cuanto el principio aparece como concepción especulativa (finalidad genérica y típica) no satisface a los científicos y cuando se le reviste de carácter empírico no logra ganar la adhesión de los filósofos, ante los cuales despierta una nueva cuestión escolástica, la de la immanencia ó trascendencia de dicha finalidad.

En medio de estos ensayos, que ninguno se malogrará por completo, pues todos dejan por lo menos sedimento en la cultura y nuevas perspectivas para el pensamiento, sigue progresando la especialidad de los científicos, si bien continúa aumentando su desvío de toda investigación filosófica como si el exceso de la especulación idealista, que explica la desconfianza del saber positivo, pudiera justificar la repulsa a toda organización sistemática del pensamiento. Allá por el año 1850, se cree que, con demostrar que el ejercicio del pensamiento depende del estado del organismo, se debe aceptar que el espíritu es únicamente función de la materia. Entonces el materialismo identifica su causa con la de la ciencia y Moleschott, Büchner, (Se continuará.)

TODO EL MUNDO ES FOTOGRAFO
 sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.
 El aparato completo se compone de:
 Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.
 Un objetivo de 40 milímetros.
 Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
 Un chasis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.
 Un paquete de estas placas.
 Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
 Un frasco para el baño de desarrollo.
 Otro id. para el fijador.
 Otro id. para el viraje.
 Una cubeta de cristal.
 Un paquete de papel filtro.
 Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.
 Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de

20 pesetas.
 Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

AUTORES GRIEGOS
 escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castellán, doctor en Filosofía y Letras.
 Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

GUADALUPE DE LA TORRE
 MODISTA
 Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

GRAN SASTRERÍA
 GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
 PARA NIÑOS
 capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina o capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA
 RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL
 Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.
 Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.
 Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
 Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
 En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATO MARTÍN
 sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL
 ANTIGUA ZAPATERÍA

BERNABÉ VAZQUEZ
 8—San Justo—8.

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado a la medida, garantizando a todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios.
 Los encargos se sirven con prontitud.
 NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA
 8—SAN JUSTO—8

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS
 DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

RICARDO CONTRERAS E HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la
 CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5
 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS
 VINOS LICORES Y CERVEZAS
 A CARGO DEL COFERO JUAN M. CHAPADO
 Frente a la estación de Salamanca
 En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.
 NO confundirse: frente a la estación
 ANTIGUA DE CARRALLO

LA DEMOCRACIA

Se. D.

EL GABINETE DE CONSULTAS
 para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista
DON ANTOLIN BARRASA
 se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.
4. CALLE DE ZAMORA. 4

FALLER DE SASTRERIA
 DE
AGUSTIN CEA
 2, Calle de Zamora, 2.

Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir.
 Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

LA ILUSTRACION NIEGROS OPTICA
 Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.
 Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verda letrá curiosidad.
 Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
 En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA — PELAYO, 5. I. B. BARCELONA
 Centro de acción de propaganda, informes, consultas y representaciones en España, Ultramar y Extranjero.
 Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
 Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
 Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos comerciales y capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
 Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de mercancías, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
 Administración, compra y venta de líneas rústicas y urbanas.
 Informes comerciales y de todas las clases, e indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
 Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
 Centro de propaganda para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, tales como: anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
 Ventajas positivas para los anunciantes.
 Cuentas de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
 Representante en España para: TEODORO CAMPO, NIÑOS, S. PRINCIPAL.

MONTEO E HIJO Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES

SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.
 Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
 Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
 Especialidad en molinos harineros.
 Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
 Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

Unicos representantes para la venta de motores a gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca.

MONTEO E HIJO Y COMPAÑIA.—SALAMANCA
 Catalogos y notas de precios gratis a quien los pida.

IMPRENTA SALMANTINA

2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.
 Mediana impresión en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.
 Tarjetas de visita comerciales e industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquemas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.
 Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias por Enrique Soms y Castellán.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION

VALENTIN MUÑOZ
 Zamora 22 pasando la Fuente del Comercio

Escogida y valioso surtido en todo lo concerniente a material decorativo de habitaciones.
 Mobiliarios de salón completos, ideas de gabinete de despacho, comedores, recibimientos, salas de recepción y de clase de muebles de Viana, faldones, curvados.
 Para la próxima temporada, hemos recibido en nuestro surtido en persianas de diferentes clases, así como un modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cartón pintadas en diferentes colores.
 Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
 En esta clase hay una gran variedad de dibujos haciendo juego con las telas de la certera.

VALENTIN MUÑOZ Y VARRO
 ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN ROAL

LAS PASTILLAS EDUARD
CLORO-BORO-SODICAS
 A LA GUAYANA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
 Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
 Se venden a dos pesetas cada una, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPOSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE NIÑAL Y PINTO
 5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

se vende en la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada de Rucón.

VICTORIA TAFU
 MODISTA EN SOMBREROS

Plaza Mayor, número 5.
 De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.
 Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

RESTAURANT

PLAZA DE LA VERDURA 43
 En mi deber no ando tardo y le compro con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo.
 Tiene el mismo un restaurant que en pasteles y licres ni se han vendido mejores ni nunca se vendrán.
PLAZA DE LA VERDURA 13

CLARINETE—Se vende un método para aprender este instrumento.
 Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

LA VERDAD

Fabrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
 El gran crédito que en plazas importantes como en los puertos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
 Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

BERNABÉ CACHORRO

Calle de la Barca, 5.—SALAMANCA
 Gran comercio de calzado, depósito de aparatos y sombreros finos y ordinarios, depósito de masillas inyectadas para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprando y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
 Precios sumamente económicos.

Jorge Curtius

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Sr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo de obra adoptada de texto en casi todas las escuelas de griego de España.
 Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.
 Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
 El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas, encuadernadas de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.
 CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscritores.

A pesar de tan numerosas ediciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.
 Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

CAP. RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de M. Restano Ch. S. de Zamora.
 En este establecimiento, en el ramo de restauración, se ofrece un servicio de primera categoría, tanto en el ramo de restauración, como en el de catering, cubiertos, etc., etc. en el interior y a la carta, etc., etc. a un precio muy moderado.
 Salones reservados para el cubierto y reservados decorados, para banquetes y fiestas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55